

---

**RESEÑAS**


---

**172. ETICA SOCIAL**


---

BENNASSAR, B. (1990). *Moral evangélica, moral social. Otra manera de vivir: por un mundo solidario*. Sígueme, Salamanca, 286 págs.

---

En síntesis este libro quiere mostrar que toda moral social es moral evangélica, y que la moral evangélica o es social o no es evangélica. El hilo conductor de sus reflexiones quieren ser los hechos y las palabras de Jesús; y el ideal que de aquí se sigue, un compromiso decidido por un mundo más solidario. Con estos objetivos el autor ha elaborado los 13 capítulos de que se compone la obra, poniendo cada uno de ellos bajo la inspiración de un largo pasaje de la "Sollicitudo rei socialis". Si la estructura general de la obra tiene una clara coherencia, el desarrollo de cada capítulo resulta poco sistemático: más bien se van yuxtaponiendo reflexiones y sugerencias, con un estilo demasiado repetitivo y retórico, que no hace fácil la lectura (en muchos momentos se tiene la impresión de que se trata de charlas orales que han sido publicadas tal como se pronunciaron...). El resultado es una obra valiosa por sus sugerencias: pero sugiere más de lo que sistematiza, y motiva más de lo que ordena el pensamiento. En una palabra: creo que la obra vale más como exhortación pastoral, inspirada en el Evangelio y en la figura de Jesús, que como reflexión moral.

Ildefonso Camacho Laraña

**21. PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO**


---

CHARANTENAY, Pierre de. (1992). *El desarrollo del hombre y de los pueblos*. Editorial Sal Terrae, Santander, 175 págs.

---

El objetivo de este libro es ofrecer, principalmente a los cristianos, puntos de referencia para comprender mejor la trascendencia de los problemas relativos al desarrollo del Tercer Mundo y situar su acción más adecuadamente.

El libro trata de forma breve, actual, bien documentada y clara todos los problemas relevantes relacionados con el tema. Es, pues, una obra divulgativa y de sensibilización, especialmente orientada a la asimilación de la Doctrina Social de la Iglesia en lo referente a los problemas del desarrollo y del Tercer Mundo. Ya el título -que alude al de la encíclica "Populorum Progressio"- es bien indicativo de su contenido. Además de su tratamiento específico en la segunda parte, cada apartado termina con alguna cita oportuna de dicha doctrina que ilumina el tema tratado. Se echa quizás de menos la referencia a la encíclica "Centesimus annus" probablemente aparecida después de concluido el libro.

El autor ha estructurado su texto en cuatro partes. La primera, titulada "Las realidades" analiza la situación de los países pobres desde distintos puntos de vista. En la segunda parte ("Los principios"), de tipo doctrinal, se exponen las ideas fundamentales de la Doctrina Social en relación

---

**BIBLIOGRAFIA**


---

con estos temas. La tercera se titula "Los temas en discusión" y plantea cuestiones como los sistemas políticos, el problema del crecimiento, la ecología etc. La cuarta parte, "La acción", orienta sobre las posibilidades de actuación, con especial referencia a los cristianos.

A nuestro juicio, la traducción española ha conservado excesivas alusiones a circunstancias del contexto original francés; asimismo es una pena que la editorial no haya hecho el pequeño esfuerzo de citar, tanto a lo largo del texto como al final, la bibliografía en castellano, sobre todo en las numerosas referencias a fuentes muy conocidas y utilizadas (Informes del Banco Mundial etc.).

Esta publicación puede ser de gran utilidad para alimentar el estudio y el debate en trabajos de grupos solidarios, utilizando, por ejemplo, la metodología del ver-juzgar-actuar.

José J. Romero Rodríguez

---

CHRISTIAENS, L. (comp.) (1992). *L'organisation internationale du travail et l'Encyclique Sociale de Jean-Paul II "Centesimus annus"*. Bureau International du Travail, Genève, 95 págs.

---

Este documento publicado por la Oficina Internacional del Trabajo como celebración del centenario de la Encíclica de Leon XIII "Rerum Novarum" (sobre la condición de los obreros), señala la convergencia de perspectivas de la enseñanza social de la Iglesia católica con los objetivos de la Organización Internacional del

Trabajo desde su creación en 1919.

Esta voluntad de apertura a la reflexión y a la acción han sido actualizadas por las visitas de los Papas Pablo VI en 1969 y Juan Pablo II en 1982, a la Conferencia Internacional del Trabajo. Asimismo otras intervenciones del Cardenal Agostino Casaroli y del Cardenal Roger Etchegaray concretizan la importancia de las relaciones entre el Vaticano y la OIT en la lucha difícil por crear un mundo del trabajo más humano.

En esta obra se analizan pasajes de la Encíclica "Centesimus Annus" del Papa Juan Pablo II que dan una sólida base de evaluación y comprensión de la situación social contemporánea, en particular en lo que concierne a la responsabilidad de los sindicatos y el futuro de la economía de mercado. Finalmente, las observaciones de los delegados de la 78 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo (junio 1991) a propósito del contenido de la Encíclica, dan lugar a un debate interesante sobre los interrogantes actuales de una reflexión social en el plano mundial.

José Luis Trechera Herreros

---

CHRISTIAENS, L. (1992). *L'enseignement social de l'Eglise Catholique et le monde du travail*. Bureau International du Travail, Genève, 100 págs.

---

Este dossier publicado por la Oficina Internacional del Trabajo con ocasión del centenario de la "Rerum Novarum", recoge doce importantes documentos sobre enseñanza social de la Iglesia Católica en

relación al mundo del trabajo.

La recopilación de estos textos se ha hecho teniendo presente valores fundamentales que guían la vida en sociedad: la dignidad del hombre, sus derechos y sus deberes, los sindicatos, las asociaciones profesionales, el bien común, la solidaridad, el desarrollo, el principio de subsidiariedad, el concepto de justicia social, etc.

Dada la situación dolorosa del mundo contemporáneo, con el aumento de las injusticias y la gran distancia entre los ricos y los pobres, estos textos pueden ser una contribución a la reflexión social, exponiendo un instrumento útil de acción e imaginación.

José Luis Trechera Herreros

### 316. SOCIOLOGIA

MANN, M. (1986). *Las fuentes del poder social. I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C.* Alianza Universitaria, Madrid, nº 666 (Ciencias Sociales), 770 págs. Versión española de Fernando Santos Fontela del original de 1986.

¿Cómo se origina, se desarrolla, evoluciona y se reestructuran los sistemas de poder? Esta ha sido una de las preguntas llenas de significado de los historiadores y sociólogos de las últimas décadas.

El autor de este libro, el profesor Michael Mann de la Universidad de Essex, postula la siguiente hipótesis: "las sociedades están constituidas por múltiples redes socioespaciales de poder que se superpo-

nen e intersectan" (p. 14). Dentro de estas redes, Mann resalta cuatro (a las que denomina "las cuatro fuentes del poder social"): las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas (p. 15).

Con este hilo conductor, Mann recorre las grandes etapas de la historia del mundo. En este primer volumen asistimos hasta el año 1760, anunciando la aparición de dos más: uno, sobre las relaciones de poder en las sociedades industriales, y un tercero sobre la teoría del poder.

Las ideas no son nuevas: el mismo autor publicó en 1972 un libro sobre "Determinismo económico y cambio estructural" en el que criticaba a Karl Marx y a Max Weber y proponía otro modo de estructurar las relaciones de fuerza en la historia. En esta trilogía desarrolla en profundidad lo que sólo fue un apunte en la primera. En un denso primer capítulo sistematiza la hipótesis de base con una fundamentación metodológica de corte Weberiano. Los restantes capítulos (de un total de 16) analizan bajo dicha perspectiva epistemológica el desarrollo de las distintas culturas. Tal vez habría que achacarle un excesivo "europeísmo" pasando además por alto situaciones de tanto interés historiográfico y sociológico como son la expansión del Islam, la colonización americana, el encuentro con las culturas asiáticas, etc.

Para un trabajo de esta amplitud nos ha parecido escaso el aparato crítico y la bibliografía, lo que resta carácter universitario y rigor científico. Ello, sin embargo, no desmerece su interés que se centra en especial en los estudiosos de las ciencias sociales.

Leandro Sequeiros San Román

### BIBLIOGRAFIA

**339.96. AYUDA AL DESARROLLO**


---

SEBASTIAN, Luis de (1993). *Mundo rico, mundo pobre. Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy*. Editorial Sal Terrae. colección Presencia Social, nº 3, Santander.

---

Este libro recoge y reelabora materiales previamente publicados por el autor en diversos medios, tales como los Cuadernos de "Cristianismo y Justicia", revistas diversas como Exodo y en la prensa.

Está estructurado en cuatro partes: la primera, titulada "Diagnóstico" pone de relieve las causas de las situaciones de desigualdad en el mundo, con datos y análisis económicos. Incluye temas como la situación de pobreza en el mundo y las relaciones Norte-Sur.

La segunda parte, "El funcionamiento de la solidaridad" se plantea el porqué y el cómo de la solidaridad. Se analizan las dificultades concretas para dar o hacer solidaridad, insistiendo en los costos que habrá que aceptar para ser solidarios.

"La solidaridad y el mercado" es el título de la tercera parte. El autor critica al mercado por su incapacidad para resolver los graves problemas mundiales de desigualdad, deteniéndose, entre otras cosas, en las relaciones entre la ecología y la solidaridad. Son muy lúcidas sus reflexiones sobre la problemática de la convergencia en y con Europa y su relación con la solidaridad.

La cuarta y última parte, titulada "Algunas aplicaciones" le sirve a Luis de Sebastián para presentar su propia experiencia concreta de trabajo en América Latina

(trabajó muchos años en El Salvador), reflexionando atinadamente sobre el Quinto Centenario y sus aplicaciones. Termina este apartado con una aportación particularmente sugerente sobre las dificultades de la transición en Europa del Este de una economía socialista a una economía capitalista.

La dilatada experiencia de Luis de Sebastián en el Tercer Mundo, sus conocimientos amplios y variados, la viveza de su estilo y, sobre todo, su sensibilidad hacia los problemas del subdesarrollo hacen de este libro un interesante e ilustrativo testimonio de solidaridad.

José J. Romero Rodríguez

**342. DERECHO POLITICO**


---

PASQUINO, G. (Ed.). (1988). *Manual de ciencia política*. Alianza, Madrid, 480 págs.

---

Un equipo de cinco profesores italianos, coordinados por Gianfranco Pasquino, es el responsable de este voluminoso manual de estructura bastante clásica, siguiendo la rica tradición de la ciencia política italiana, pero recurriendo también con frecuencia a tratadistas de otros países, sobre todo anglosajones. Entre los cinco autores (G. Pasquino, S. Bartolini, M. Cotta, L. Morlino, A. Panebianco) se reparten los diez capítulos que componen la obra. Se parte de la evolución de la disciplina y de las cuestiones metodológicas. Luego se abordan las formas políticas organizadas (régimenes democráticos y

autoritarios); después se estudian los órganos y procesos de participación política, ahora ya refiriéndose esencialmente a los regímenes democráticos (grupos, movimientos, partidos, sistemas de representación; parlamento, gobierno, burocracias administrativas). Se concluye con un estudio de la dimensión internacional de los procesos políticos.

Todas las colaboraciones coinciden en un rasgo que es muy de destacar: su carácter sintético. En cada capítulo se recogen y sistematizan las mejores aportaciones de la ciencia política contemporánea. En este sentido la obra constituye un auténtico y valioso manual. Junto a este rasgo destacaríamos otros: su deseo de alejarse de lo que podríamos llamar una "postura normativista" de la política. Es importante este enfoque porque sale al paso de una tendencia muy extendida hoy, demasiado aferrada a concepciones políticas del pasado, que termina rechazando con desprecio toda la política real de nuestro tiempo porque no se adecúa a esos esquemas prefijados. Los autores huyen de esos planteamientos y se esfuerzan por mostrar el dinamismo histórico de los fenómenos políticos y la riqueza de manifestaciones que alcanzan en el mundo de hoy. Sólo desde este realismo político -me parece- cabe intentar luego una aproximación ético-normativa a la política. Por eso este manual ofrece una excelente base para comprender el mundo político que nos rodea en toda su complejidad y riqueza.

Idefonso Camacho Laraña

### 349.2 DERECHO LABORAL

ROJO TORRECILLA, E. (1992). *El derecho de huelga. Elementos para la reflexión*. Colección "Cristianismo i Justicia", Barcelona, 52 págs.

Durante las huelgas en los transportes públicos en Madrid el invierno pasado, la opinión pública se sensibilizó a la problemática de los llamados servicios esenciales y servicios mínimos, y el gobierno y otras fuerzas sociales volvieron a hablar de la necesidad de una ley de huelga. En este ambiente de debate, muchas veces acalorado, el Prof. Rojo Torrecilla preparó esta pequeña publicación, que es un verdadero manual básico sobre el derecho de huelga que puede resultar muy útil, para la formación de líderes sindicales, y para grupos de reflexión que quieran profundizar en el significado del hecho huelguístico, y también para el público en general, que con frecuencia tiene ideas equivocadas sobre este derecho de los trabajadores que nuestra Constitución reconoce como fundamental para la defensa de sus intereses.

Después de mostrar el desarrollo histórico del derecho de huelga y su actual significado económico y social, el Prof. Rojo explica las notas definidoras de la huelga y da una tipología básica de la misma (huelgas clásicas, rotatorias, de brazos caídos, de solidaridad, políticas y profesionales).

A continuación expone, de manera muy sumaria, el marco legal en el que se ejercita este derecho en nuestro país. En este apartado hubiese sido de desear, quizás, un

mayor desarrollo de la Sentencia del Tribunal Constitucional del 8 de abril de 1981, pues ella constituye la mejor y más rica exposición doctrinal de este derecho.

El problema fundamental que, en un sistema democrático, debe intentar resolver cualquier ley de huelga, es el de hacer compatible el ejercicio de este derecho constitucional de los trabajadores, con su deber de mantener aquellos servicios esenciales para garantizar el ejercicio y disfrute, por parte de los ciudadanos, de los derechos también reconocidos por la misma Constitución. El libro del Prof. Rojo termina con un breve análisis de la más reciente normativa italiana, la Ley de 12 de junio de 1990, que intenta, precisamente, resolver este aparente dilema de una forma que podría servir de modelo para una eventual ley de huelga en nuestro país. La ley italiana define claramente los que han de considerarse "servicios esenciales" y deja a la autonomía de los interlocutores sociales la concreción de los "servicios mínimos" en cada servicio esencial, y las reglas que deben aplicarse.

Gaspar Rullán Buades

## 65. EMPRESA

WEEKS, W. (1992). *El camino del éxito. Manual para ejecutivos*. Editorial Herder, Barcelona, 168 págs.

El establecimiento y logro de unos objetivos realistas y atractivos pero, a primera vista, difíciles de conseguir, constituye

una de las acepciones que tiene la palabra éxito. Algunos distinguen entre el éxito y la fama, considerando por tanto dos situaciones distintas: por un lado, la interpretación que un individuo realiza respecto a la consecución de los objetivos marcados, y por otro, el reconocimiento exterior de dicha situación.

El "camino del éxito" es algo así como la "piedra filosofal". Muchos lo pretenden, pocos lo consiguen, y otros -bastantes, por cierto- se dedican a dar consejos para conseguirlo o para no fracasar, que sería como un "camino intermedio". Esta obra parece pretender situarse en estos dos últimos campos. En la contraportada de la obra ya se señalan los destinatarios: "Esta obra está escrita para progresar. Va directamente dirigida a todo aquel que descontento de su vida y carrera, aspira a más; al ejecutivo, al hombre de empresa, al político, al que aspira a una plaza de responsabilidad, al mando intermedio y al que contrata a todos". Por tanto parece tratarse de un "manual de triunfadores".

Sin embargo el contenido no responde exactamente al título, cosa que es de agradecer puesto que no hay nada peor que prometer algo que un libro no puede pretender conseguir. El subtítulo es mucho más adecuado - "Manual para ejecutivos" - con la salvedad de realizar un breve añadido que acote el campo: algunos papeles directivos y desarrollo de la carrera profesional.

El contenido de la obra se estructura en cinco capítulos -además de una breve introducción y conclusiones-. Cómo valorar su talento político, la movilidad ascendente, las relaciones laterales -individuales y grupales- y con los subordinados, y la

---

exposición de algunas situaciones en donde, "una retirada a tiempo es una gran victoria", son algunos de los temas centrales de este trabajo.

Este pequeño libro puede ser útil para la realización, por parte de personas que desempeñen puestos de responsabilidad, de una especie de "autoevaluación" del papel que desarrollan, las relaciones que establecen con otras personas, y en general, de su situación en la organización en la cual realizan su trabajo profesional.

El autor ha sido presidente del "International Herald Tribune" en París y se ha especializado en asesoramiento a ejecutivos en E.E.U.U. y Londres. Por lo menos, el autor de la obra no es ajeno al mundo del directivo.

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez